

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



FINAL 2023

LA GESTIÓN SE MIDE POR RESULTADOS

INFORME DE GESTIÓN 2023



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SACABA

LEGISLAR
FISCALIZAR
DELIBERAR

Para el Pueblo..

MISIÓN

El Concejo Municipal es un órgano del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, separado administrativamente e independiente del Órgano Ejecutivo, que Delibera, Legisla y Fiscaliza sobre el uso y destino de los recursos públicos Municipales, principalmente para impulsar el desarrollo económico local, desarrollo humano, desarrollo urbano y el desarrollo rural de su unidad territorial.

VISIÓN

Al 2025, el Concejo Municipal de Sacaba contribuye al desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de su población para Vivir Bien, en permanente respeto de las leyes y normas vigentes y administrativamente es un órgano del Gobierno Autónomo Municipal, plenamente independiente, referente de liderazgo, eficacia y eficiencia en resultados y metas alcanzadas en la construcción legislativa, la promoción de participación ciudadana y la fiscalización.

LEGISLAR
FISCALIZAR
DELIBERAR
Para el Pueblo...



OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Tuvo como objetivo estratégico velar por la correcta utilización de los recursos públicos municipales, que maneja el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba y los Entes descentralizados, para evaluar la gestión en la Administración Pública Municipal, frente al Plan de Desarrollo Integral (PTDI), mediante su rol Fiscalizador, Deliberativo y Legislativo, con la finalidad de promover la participación activa de la sociedad en la gestión pública, actuando en estricto cumplimiento de la Ley y Normas vigentes.



ESTRUCTURA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL



Máxima Autoridad Legislativa,
Fiscalizadora y Deliberativa del
Gobierno Autónomo Municipal.

DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Conformado por:

- Una Presidencia
- Una Vicepresidencia
- Una o un Concejal Secretario



Abg. Edwin Condori Condori
PRESIDENTE



Lic. Rubén Alvarado Céspedes
VICE PRESIDENTE



Karla Villarroel Peredo
CONCEJAL SECRETARIA

ESTRUCTURA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

COMISIONES PERMANENTES

- ❖ Comisión I, de Desarrollo Económico Local, Financiero, Administrativo y Jurídico.
- ❖ Comisión II, de Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Planificación.
- ❖ Comisión III, de Desarrollo Humano (Educación, Salud, Deporte y Cultura).
- ❖ Comisión IV, de Niña, Niño y Adolescente, Género Generacional, Seguridad Ciudadana, Personas con Discapacidad y Violencia contra al Mujer.

PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

En la gestión 2023 se conto con 27 servidores, quienes coadyuvaron en el cumplimiento de objetivos establecidos.

- MAE (1)
- DIRECCIONES (3)
- PERSONAL ADMINISTRATIVO OPERATIVO (24)

COMISIÓN I

DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Comisión responsable de consolidar y elevar la credibilidad de la ciudadanía en el Gobierno Municipal, en cuanto al financiamiento jurídico administrativo.



Mtre. Adan Mamani Garvizu
VICE PRESIDENTE



Sra. Monica Marca Mamani
PRESIDENTA



Karla Villarroel Peredo
SECRETARIA

PRODUCTO	PARCIAL	TOTAL
INFORMES DE COMISION		75
INSPECCIONES REALIZADAS		30
NOTAS EMITIDAS Y DESPACHADAS		52
- PETICIONES DE INFORME ESCRITO	28	
- NOTAS DE COMUNICACION	24	
RESPUESTAS CON DECRETO		50
AUDIENCIAS DE COMISION		39

GESTIÓN 2023	
TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
PERSONERÍAS JURÍDICAS	12
RECTIFICACIONES Y/O CORRECCIONES DE PERSONERIAS JURIDICAS	3
TRASPASOS INTRA-INTERINSTITUCIONALES	23
DECLARACIÓN DE BIENES MUNICIPALES	5
DECLARACIÓN DE NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA PARA EXPROPIACIÓN	5
AUTORIZACIÓN DE MINUTAS DE CONTRATO PRÉSTAMO-COMODATO	2
RATIFICACION DE CONVENIOS	3
RECURSOS JERÁRQUICOS	7
REFORMULADOS	4
AUTORIZACIONES DE FIRMAS DE PROCESOS DE CONTR	6
OTROS (LEY DEL PERDONAZO PARA REGULACION DE DEUDAS TRIBUTARIAS, LEY DE TASA DE ASEO, LEY DE TRANSFERENCIA PUBLICO PRIVADO PARA SU ADMINISTRACIÓN DE LOS ATAJADOS	3
INFORMES QUE VOLVIERON A LA COMISION (PERSONERIA DE BELLA VISTA Y JATUN PAMPA)	2

COMISIÓN I

DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO



❖ Ley Municipal N° 345/2023 de Condonación de multas e intereses para Tributos Municipales.



Esta Ley permite establecer las condiciones para la aplicación de la condonación de multas e intereses de Tributos Municipales y Beneficios para la actualización, regularización voluntaria del padrón Municipal de contribuyentes en el Municipio de Sacaba.

COMISIÓN I

DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

- ❖ Ley Municipal N° 351/2023 declaración Bien de Dominio Público el área verde de equipamiento colectivo, ubicado en la O.T.B Abra Baja, Zona del Abra, Distrito 6 del Municipio de Sacaba, provincia Chapare, departamento de Cochabamba .
- ❖ Resolución Municipal N° 163/2023 “Aprueba la autorización para la suscripción de 12 contratos del proceso de contratación LP/04/2023 Programa Alimentación Complementaria (Adquisición de alimento complementario escolar gestión 2024)”.



COMISIÓN I

DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

- ❖ Resolución Municipal N° 027/2023 autoriza la suscripción del contrato de préstamo de uso o comodato a ser celebrado entre el GAMS y el SEDEM.
- ❖ **Personerías Jurídicas de Palca**
 - Resolución Municipal N° 145/2023 de Sindicato Agrario Apilla Centro
 - Resolución Municipal N° 146/2023 Rectificación de Personería Jurídica Sindicato Agrario Ichucollo.
- ❖ Resolución Municipal N° 131/2023 Personería Jurídica de la Junta Vecinal el Manantial D-6



COMISIÓN II

DE DESARROLLO URBANO, RURAL, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACIÓN

Es la Comisión que se encarga de las políticas generales para el Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Planificación.

Entre sus principales atribuciones esta asegurar que el Plan de Desarrollo Municipal y la programación de operaciones incorporen las normas nacionales en materia de planificación nacional y departamental, inversión pública y normas básicas, además de las políticas nacionales y sectoriales.

PRODUCTO	PARCIAL	TOTAL
INFORMES DE COMISION		4
INSPECCIONES REALIZADAS		14
REUNIONES REALIZADAS		42
NOTAS EMITIDAS Y DESPACHADAS		125
- PETICIONES DE INFORME ESCRITO	117	
- NOTAS DE COMUNICACION	8	
RESPUESTAS CON DECRETO		28



Lic. Rubén Alvarado Cespedes
PRESIDENTE



Lic. Karla Cardona Rocabado
VICE PRESIDENTA

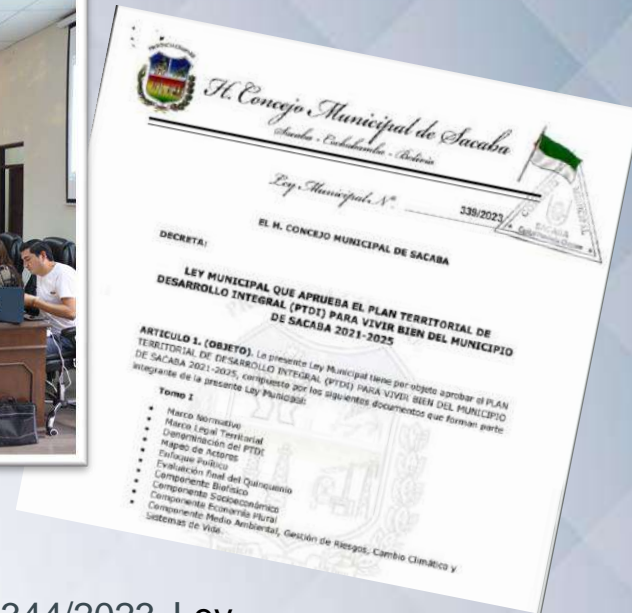


Sra. Zulema Tapia Encinas
SECRETARIA

COMISIÓN II

DE DESARROLLO URBANO, RURAL, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACIÓN

- ❖ Ley Municipal N° 339/2023 aprueba el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) para vivir bien del Municipio de Sacaba 2021-2025



- ❖ Ley Municipal N° 344/2023 Ley Municipal de declaración de emergencia por escasez de agua para consumo humano y riego en el Municipio de Sacaba.

COMISIÓN II

DE DESARROLLO URBANO, RURAL, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACIÓN

Reunión en atención a solicitud de la liberación de la vía Av. Barrientos entre la Av. Monseñor Alcocer y calle La Paz.



Inspecciones en atención a las solicitudes de modificación de los planos sectoriales del Municipio.

COMISIÓN II

DE DESARROLLO URBANO, RURAL, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACIÓN

Inspección en atención a las solicitudes presentadas por la Urb. Colinas de Andalucía.



Reunión en atención a la solicitud verbal por parte de las OTBs y Juntas Vecinales que pertenecen a los planos sectoriales 19 y 24. D-6

COMISIÓN III

DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y CULTURA

Comisión que se encarga de las políticas generales para el Desarrollo Humano (Educación, Salud, Deporte, y Cultura), así mismo como la responsabilidad de contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

PRODUCTO	PARCIAL	TOTAL
INFORMES DE COMISION		9
INFORMES DE ACTIVIDADES		8
NOTAS EMITIDAS Y DESPACHADAS		74
- PETICIONES DE INFORME ESCRITO	62	
- NOTAS DE COMUNICACION	12	
AUDIENCIAS PUBLICAS DE COMISION		2
RESPUESTAS CON DECRETO		8



Abg. Amparo Acosta Peredo
PRESIDENTA



Sra. Martina Rojas Flores
SECRETARIA

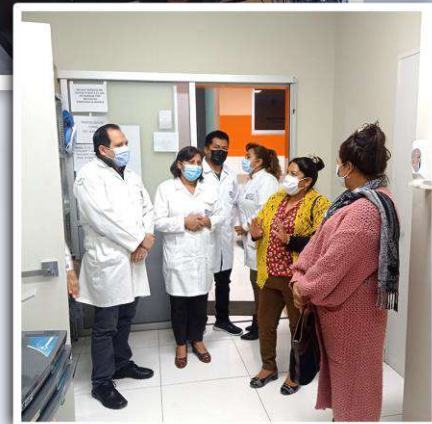
COMISIÓN III

DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y CULTURA

Creación de la Red Municipal contra el
cáncer cervicouterino Sacaba



Inspección al tomógrafo del hospital
Solomon Klein



COMISIÓN III

DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y CULTURA

Resolución Municipal N° 118/2023 confiere la Distinción "Bodas de Oro" a favor de la Unidad Educativa "Ramon German Prada".

Resolución Municipal N° 168/2023 Distinción Bodas de Plata a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sacaba (EMAPAS)



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"
Cachabamba - Bolivia
Resolución Municipal N° 118/2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:
Que, mediante nota presentada en fecha 04 de mayo de 2023, por la directora Lc. Wilma Guamán Torres, solicita la Distinción Municipal, en homenaje a la fundación de los "50 Cincuenta años de Aniversario, para la Unidad Educativa "Ramon German Prada".
Que, la Unidad Educativa "Ramon German Prada", por su trayectoria y como justo reconocimiento de este Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, en el Aniversario de su fundación, el 21 de septiembre de 1973, considerando su creación mediante Resolución Administrativa N° 19/21/1988, por los 50 años de servicio como Unidad Educativa en beneficio de la población estudiantil del Municipio de Sacaba.
Que, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales en su Artículo 16 n.ºm. 31) expresa "Afinar mediante Resolución de asesoramiento para otorgar honores, distinciones condecorativas y premios (...) concuerda con la Ley Municipal N° 310/2022. Para la otorgación de Condecoraciones, Distinciones y Honores Municipales".
Que, habiendo sido analizada la solicitud, previa evaluación del Informe Legal HCNMS/A.L. N° 083/2023, de 08 de septiembre de 2023 e Informe de Comisión CIVIC/2023 de 12 de septiembre de 2023, en aplicación de la Ley Municipal N° 310/2022 de 12 de mayo de 2022, Capítulo IV Otras Distinciones Destacadas, en su Artículo 13 - I. Inc. B), se deberá otorgar la DISTINCIÓN "BODAS DE ORO" a la Unidad Educativa "RAMON GERMAN PRADA", considerando por el Honorable Concejo Municipal y conjuntamente aprobada en sesión ordinaria del día de hoy 12 de septiembre de 2023, conforme al voto que surge en el libro de actas.
Que, el H. Concejo Municipal de Sacaba, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba y la Población en su conjunto, es la institución encargada de distinguir a las personalidades e instituciones Meritorias y sobresalientes que prestan desinteresadamente sus servicios a esta Ciudad de Sacaba.

POR TANTO
El Honorable Concejo Municipal de Sacaba, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley Municipal N° 310/2022 y otras normas conexas.

RESUELVE
ARTÍCULO PRIMERO. - Confírese la distinción "BODAS DE ORO", a favor de la Unidad Educativa "RAMON GERMAN PRADA", por su trayectoria y como justo reconocimiento de este Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, en el aniversario de su fundación, por cumplir 50 años de servicio en beneficio de la población estudiantil del Municipio de Sacaba.
ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordénese todo autoproblema de la presente Resolución y Medalla de Oro con el Escudo de la Promesa Ciudadana, con Gales Verde y Blanco, en favor de la institución distinguida, quedando encargado del cumplimiento de la presente Resolución el Ejecutivo Municipal.

REGÍSTRESE, CÓPIASES Y ARCHÍVENSE.
El dado en la Sala de Sesiones "Paul César Arango Rivera" del Honorable Concejo Municipal de Sacaba, a los diez días del mes de septiembre de 2023 a las veintidós horas.

[Firmas y sellos oficiales]
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



COMISIÓN III

DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y CULTURA

Seminario – Taller organizado por la Comisión Tercera: Promoviendo la atención oportuna del Cáncer Cervicouterino dirigido a médicos y enfermeras de los hospitales de segundo nivel y centros de salud de primer nivel



Reunión de coordinación con el Ejecutivo Municipal para la contratación de médico anatomopatólogo.



COMISIÓN IV

DE NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE, GENERO GENERACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Comisión que se encarga mejorar las políticas dentro de las defensorías de la niña, niño y adolescente, de realizar y actualizar sus políticas para la seguridad ciudadana y personas con discapacidad.

PRODUCTO	PARCIAL	TOTAL
INFORMES DE COMISION		1
INFORME DE ACTIVIDADES		53
INSPECCIONES REALIZADAS		3
NOTAS EMITIDAS Y DESPACHADAS		71
- PETICIONES DE INFORME ESCRITO	65	
- NOTAS DE COMUNICACION	6	
RESPUESTAS CON DECRETO		16



Abg. Wilder Veliz Armas
PRESIDENTE



Dr. Cristiahn Diaz Prado
SECRETARIO

COMISIÓN IV

DE NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE, GÉNERO GENERACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- ❖ Ley Municipal N° 347/2023 de Institucionalización de la campaña "Sacaba Solidaria de Corazón", para Personas Adultas Mayores del Municipio de Sacaba.



Visita de Autoridades Municipales y Distrital Departamental de Educación al Municipio de Sacaba

COMISIÓN IV

DE NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE, GÉNERO GENERACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Participación del Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en las Personas Adultas Mayores.



Participación del Encuentro Intermunicipal de Jóvenes por un empleo digno “Fuerza Joven”



COMISIÓN IV

DE NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE, GENERO GENERACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Participación de la reunión de coordinación con el Comité de Apoyo a las Personas con Discapacidad SACABA - COAPEDIS



"Feria informativa de Seguridad Ciudadana"

OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL MARCO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN NORMATIVA VIGENTE

FACULTAD LEGISLATIVA

DESCRIPCION	TOTAL
LEYES MUNICIPALES	23
RESOLUCIONES MUNICIPALES	108

FACULTAD DELIBERATIVA

DESCRIPCION	TOTAL
SESION ORDINARIA	82
SESION EXTRAORDINARIA	1
AUDIENCIAS PUBLICAS	24
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	3295
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	863

FACULTAD FIZCALIZADORA

DESCRIPCION	TOTAL
PETICIONES DE INFORME ESCRITO	272
MINUTAS DE COMUNICACION	1
INSPECCIONES DEL PLENO	11

PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS

OBJETO DE CONTRATACION	CANTIDAD PROCESOS	TIPO DE CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO DE EJECUCION
PROCESOS DE CONTRATACIÓN	45	Bienes	Menor	Ejecutado
	1	Bienes	ANPE-Directa	Ejecutado
	25	Servicios	Menor	Ejecutado
	2	Servicios-Consultorías	Menor	Ejecutado
TOTAL	73			

Procesos que permitieron cumplir con las metas y objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual de la gestión 2023.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF/OF)	Bs.
Recursos Específicos 20/210)	2.982.412,00
Coparticipación Tributaria (41/113)	4.217.588,00
TOTAL PRESUPUESTO	7.200.000,00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIF. APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DE EJEC.
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.634.024,00	-192.752,00	5.441.272,00	5.215.016,28	226.255,72	95,84
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	658.301,00	183.939,77	842.240,77	683.188,77	159.052,00	81,12
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	579.463,00	133.728,50	713.191,50	619.552,00	93.639,50	86,87
40000	ACTIVOS REALES	265.000,00	-69.244,50	195.755,50	122.537,00	73.218,50	62,60
60000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	52.212,00	-50.704,82	1.507,18	0,00	1.507,18	0,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.000,00	0,00	11.000,00	7.286,00	3.714,00	66,24
TOTAL GENERAL		7.200.000,00	4.966,95	7.204.966,95	6.647.580,05	557.386,90	92,26

El Concejo Municipal alcanzó una ejecución presupuestaria del 92,26% en la gestión 2023



GRACIAS...!!!